

Investigan si hay radiactividad en la parcela de Maquinasa

La Consejería informó de que la otra mercantil con suelo en la antigua Zinsa, Maquinasa, se encuentra elaborando los estudios necesarios para descartar la existencia de actividad radiológica. Estos análisis, señalaron, se realizan a petición del Consejo de Seguridad Nuclear y resultan imprescindibles antes de poder adoptar cualquier decisión sobre posibles actuaciones posteriores. «Una vez se descarte definitivamente la presencia de actividad radiológica, se podrán valorar las medidas oportunas para la retirada de residuos». Por otro lado, informó de que la parcela propiedad del Ayuntamiento y situada frente a la antigua Potasas se encuentra actualmente en fase de análisis, el cual está llevando la Cátedra de Suelos Contaminados de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT). Esta parcela no está vallada, pero la Consejería defendió que no es obligatorio el cierre perimetral del terreno, al no estar declarado como suelo contaminado.

miento en un informe del 27 noviembre, en el que también señalaban que la mercantil «tampoco ha comunicado el inicio de las actuaciones», aseguran desde el departamento que dirige Juan María Vázquez. Esto provocó que una semana después, el 3 de diciembre, se elevara un documento acusatorio con la propuesta de sanción en su grado medio, por dos millones de euros. La ley establece una horquilla sancionadora que va de los 600.000 euros a los 3,5 millones de euros para este tipo de incumplimiento.

Se abrió un plazo de 15 días, que finalizó el 18 diciembre, a fin de que Cartagena Parque pudiera tomar audiencia y vista del expediente, así como presentar alegaciones, que ya han sido recibidas por parte de la Dirección General de Medio Ambiente para su estudio, informaron portavoces oficiales.

celebración de una reunión del Consejo de Administración de Casco Antiguo para que el gobierno municipal explique cómo se está ejecutando el proceso de limpieza de la parcela y para que paralice las obras. Este periódico preguntó al ejecutivo local por esta denuncia y portavoces municipales señalaron que «el camión que salió ayer de la parcela era de la vegetación que quitaron, según ha dicho la empresa y ha confirmado el técnico de Hera, la consultora ambiental, esta mañana (la de ayer)».

Un incendio y una caída evidencian las entradas incontroladas a Villa Calamari

La mercantil titular asegura que lleva dos años esperando licencia para reparar el vallado perimetral y el Ayuntamiento lo niega

J. NICOLÁS

CARTAGENA. Los residentes de San Félix están ya hartos de la entrada de personas de forma incontrolada a Villa Calamari. La Asociación de Vecinos denunció ante este periódico la reciente asistencia a un joven que sufrió esta semana una aparatosa caída al intentar acceder al también conocido como Palacete Versailles. Un suceso que, relató Pepa Cervantes, vecina y miembro de la asociación, requirió de la asistencia policial y sanitaria para evacuar a la víctima.

El suceso, confirmado por fuentes de Emergencias a este periódico, se suma al reciente incendio que esta obra arquitectónica firmada por Víctor Beltrí sufrió el pasado diciembre. El fuego afec-

tó a la primera planta de este monumento declarado bien de interés cultural (BIC) que figura en la Lista Roja del Patrimonio de la Asociación Hispania Nostra.

Cervantes señaló que son múltiples las personas que entran a todas horas a los jardines y al interior mismo del palacete a través de los numerosos huecos y butrones existentes en el muro y vallado perimetral. Relató que la finca es escenario común tanto de fiestas diurnas y nocturnas como de grabaciones de videoclips y hasta de visitas guiadas para turistas curiosos y aficionados a lo paranormal.

Los vecinos reclaman que el palacete, al igual que pasó con el Castillito de Los Dolores, sea integrado en el patrimonio público y sea de acceso libre. Proponen que se destine el edificio a un restaurante o una oficina municipal de tramitación administrativa, así como que los jardines puedan ser disfrutados por las familias en condiciones de seguridad. Insisten en que cada persona que accede ahora corre un

gran riesgo. «Ahora, tras esto, es cuando hemos visto que han puesto a un guarda a vigilar después de mucho tiempo», criticó.

Desde la mercantil Inmobiliaria Vano, vinculada a la familia Roca, portavoces señalaron a este diario que la presencia del mencionado vigilante no ha sido ordenada con motivo de los últimos sucesos acaecidos. Por contra, defendieron que su presencia es intermitente, puesto que, dicen, no es la única propiedad que vigila.

Asimismo, las mismas fuentes indicaron que llevan dos años a la espera de obtener licencia municipal para acometer un proyecto de reparación del cercado de la finca, el cual aseguran que han entregado al Consistorio. Fuentes municipales negaron

Residentes de San Félix piden que el palacete sea de titularidad pública y que los jardines se puedan visitar con seguridad

esta circunstancia. Aseguran que no les consta ninguna solicitud de licencia. Es más, afirmaron que, en la Dirección General de Patrimonio, tampoco consta la existencia de dicho proyecto «por lo que no han podido dictar la resolución pertinente».

Respecto al último incendio, desde la propiedad de la finca le restaron importancia. «Alguien se coló y prendió fuego a unos plásticos. Al ser plástico, se puede haber percibido como algo aparatoso, pero no tuvo ninguna importancia y no ha afectado en absoluto a la edificación».

Sentencia pendiente

Inmobiliaria Vano ha intentado en varias ocasiones deshacerse de la propiedad y que la misma fuera asumida por el Ayuntamiento o por el Gobierno regional. Asimismo, recurrió los expedientes sancionadores abiertos contra ellos por la Consejería de Cultura. La mercantil se encuentra a la espera de la sentencia. A las tomas de declaraciones fue citada la edil no adscrita María Dolores Ruiz. La concejala señaló que, según le dijeron en el juzgado, la resolución de este caso no llegará hasta «dentro de un año y medio».

Asimismo, Ruiz criticó la manera de proceder del Gobierno regional ante este tipo de casos, acusando a la Administración de falta de diligencia y celeridad para evitar incrementar los daños sobre un BIC. «Ya se han llevado toda la balastrada de la escalera. Hay elementos de carpintería, pinturas y una vidriera que ya no están», denunció la ex de MC.

Para Ruiz, la tramitación de sanciones es inútil y no revierte en una intervención para garantizar el buen mantenimiento del patrimonio. «En el caso de las ermitas del Miral, se impuso una sanción al propietario. El dinero se fue a la caja común del Comunidad, pero el eremitorio en las mismas condiciones. En ruinas y con riesgo de desaparecer», ejemplificó.



Estado del muro perimetral de la finca en una imagen tomada en el mes de diciembre. PEDRO MARTÍNEZ / AGM

Las jornadas laborales Itinere se celebran con 35 expositores

LA VERDAD

CARTAGENA. El Palacio de Deportes acogerá el próximo 20 de febrero una nueva edición de las jornadas de orientación laboral para jóvenes Itinere. El evento concentrará todas sus actividades en una única jornada y contará con 35 expositores y más de 100 actividades

simultáneas. Estas jornadas están orientadas a estudiantes de ESO, Bachillerato, FP y universitarios y también dará cabida a orientadores y profesionales del ámbito juvenil, así como a las familias de los jóvenes.

Desde las 9.00 y hasta las 14.00 horas, los asistentes encontrarán la mayor área expositiva de las 10 ediciones, con

demonstraciones y talleres que acercarán al visitante a las opciones que Cartagena ofrece para estudiar, pero también descubrir en qué pueden trabajar, cuáles son las profesiones con más demanda para los jóvenes que finalizan estudios o especialidades que dan acceso a nuevas ocupaciones con una gran proyección de futuro.

El objetivo, según los organizadores, es ayudar a los jóvenes a tomar decisiones que serán estratégicas para acceder a las profesiones del futuro, destacando también el potencial for-

mativo de Cartagena. El evento reúne a las principales instituciones, universidades y centros de formación. Este año se suman expositores nuevos, como Policía Nacional, Guardia Civil o la Escuela de Arte de la Región de Murcia.

Las personas interesadas en participar en Itinere pueden realizar su inscripción gratuita, tanto individual como de grupo (centros educativos y asociaciones), hasta el lunes 16 de febrero a las 14.00 horas, a través de la web <https://juventud.cartagena.es/itinere/>.